

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005	
Versión: 2	
	_

Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a MONICA CAPARROSO RAMIREZ, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- 537992019 de fecha 09/03/2019

EL SUSCRITO DANIEL ANDRES MORA AVILA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:
Se desconoce la información o datos sobre el destinatario x
1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta
La dirección no existe
El destinatario desconocido
No hay quien reciba la comunicación
Cambio de domicilio
Otro,
Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS 537992019 de fecha 09/03/2019 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado est documento.
CONSTANCIA OE FIJACIÒN
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Oistrital de Integración Social, por el términ de cinco (5) días hábiles, hoy 6 de Mayo de 2019, a las 2:00 PM. DANIEL ANDRES MORA AVILA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 13 de Mayo de 2019, a las 5:00 PM.

DANIEL ANDRES MORA AVILA

Proyectó: Marielsi Toro Salgado. - Subdirección para la Adultez.



RAD:S2019028478
Fecha: 2019-03-28 08:55:32
Codigo Dep: SDIS.12430
Fecha: 2019-03-28 08:55:32

FOR-BS-046

Cód. 12430

Bogotá, D.C., 7 de Marzo de 2019

Doctora

MONICA CAPARROSO RAMIREZ
gestioncasos.bogota@asmetsalud.org.co
Teléfono 2853779 / 3185779996
Ciudad

Asunto:

Solicitud de ubicación y atención en salud a gestante

Referencia:

SDQS-537992019 del 12/3/2019

Respetada Dra. Mónica, reciba un cordial saludo;

En atención a la solicitud del asunto enviada a la Subdirección para la Adultez de la Secretaría Distrital de Integración Social, me permito informar que a través del proyecto "*Prevención y Atención Integral del fenómeno de habitabilidad en calle*" se revisó la petición respecto a la ubicación para la activación de ruta de atención en salud a la señora **DIANA MARCELA PACABAQUE CAMPO** con 22 años de edad, con número de cédula de ciudadanía 1061791455, mujer gestante que presuntamente se encuentra en situación de calle en la ciudad de Bogotá.

Inicialmente, se consultó en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios - SIRBE, única fuente de información de la Secretaría Distrital de Integración Social, en donde la ciudadana en mención NO se encontró identificada en calle por el equipo de contacto activo ni como participante de los centros dispuestos para la atención de la población habitante de la calle en el Distrito Capital.

Sin embargo, por tratarse de una mujer que se encuentra dentro del ciclo vital - juventud, se realizó consulta al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON quienes reportan efectivamente que fue contactada en una ocasión en compañía de su pareja sentimental quien no permitió el traslado de Diana Marcela al servicio de salud.

Por lo anterior, se realizó la recomendación de volver a contactar para continuar con el acercamiento, sensibilizar y apoyar el cumplimiento de la atención perinatal de la mujer en alto grado de vulnerabilidad, esperando que se pueda identificar bajo que puente se encuentra ubicada.

Finalmente, de nuestra parte continuamos con la búsqueda tratando de ubicarla y en caso de presentarse en algún servicio de salud, esperamos poder contar con la autorización oportuna por parte de la EPS para asesorar y realizar procedimiento para la planificación.



